



Resolución de Secretaría General No 624-2012-EI

Lima, 27 DIC. 2012

VISTO: el Informe N° 4668 -2012-MINEDU/SG-OGA-UABAS, emitido por la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0642-2011-ED, de fecha 29 de diciembre de 2011, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2012 del Pliego 10: Ministerio de Educación;

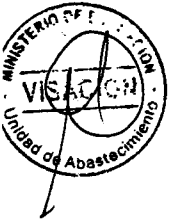
Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0009-2012-ED, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2012, correspondiente a la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, tal como lo señala la Unidad de Abastecimiento en el Informe del Visto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora, con la finalidad de incluir diversos procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, estipula que el Plan Anual de Contrataciones, deberá ser publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado;

Que, por su parte, el artículo 9 del citado cuerpo normativo, estipula que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; asimismo, el artículo mencionado indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en los artículos 6 y 8 del referido Reglamento, respectivamente;

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 0009-2012-ED; y de conformidad con el Decreto Ley N° 25762 – Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; el Decreto Legislativo N° 1017 – Ley de Contrataciones del Estado, modificado por la Ley N° 29873 y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 006-2012-ED - Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación; y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD – Plan anual de Contrataciones;



SE RESUELVE:



Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2012, de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa; para la inclusión de veinte (20) procesos de selección según el Anexo 1, que forma parte integrante de la presente Resolución.

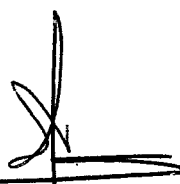


Artículo 2.- Las inclusiones a que se refiere el artículo 1 de la presente Resolución, deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobadas.



Regístrese y comuníquese.




.....
DESILU LEON CEMPEN
Secretaría General
Ministerio de Educación



ANEXO 1

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000014 - MINISTERIO DE EDUCACION (A1)

C) SIGLAS : MINEDU

F) PLIEGO : 10

INCLUIDOS

108 : PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

D) UNIDAD EJECUTORA :

O) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N°	ITEM UNICO	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE REGIMEN ESPECIAL RES	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	DEPA	PROV	DIST	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DEVISION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
14	132	1 - SI	0 - NO	40 - REGIMEN ESPECIAL RES	CONSULTORIAS OBRAS	4 -	SUPERVISION DE LA OBRA PARA LA I.E. KARL WEISS, UBICADO EN EL DISTRITO DE CHICLAYO - LAMBAYEQUE	811015500008621	187 - SERVICIO	1,00	1,349,037.36	1 - Soles	00	12 - Diciembre	0 - Por la Entidad	0 -	Procedimiento Clásico	Unidad de Abastecimiento	15	01	30	DU 004 - 2009		0 - SI
15	133	1 - SI	0 - NO	40 - REGIMEN ESPECIAL RES	CONSULTORIAS OBRAS	4 -	SUPERVISION DE LA OBRA PARA LA I.E. VICTOR E. VIVAR, UBICADO EN EL DISTRITO DE LLATA - HUAMALILES - HUANCAYO	811015500008621	187 - SERVICIO	1,00	656,554.14	1 - Soles	00	12 - Diciembre	0 - Por la Entidad	0 -	Procedimiento Clásico	Unidad de Abastecimiento	15	01	30	DU 004 - 2009		0 - SI
16	134	1 - SI	0 - NO	40 - REGIMEN ESPECIAL RES	CONSULTORIAS OBRAS	4 -	SUPERVISION DE LA OBRA PARA LA I.E. SANTA ISABEL, UBICADO EN EL DISTRITO DE HUANCAYO - JUNIN	811015500008621	187 - SERVICIO	1,00	2,124,925.29	1 - Soles	00	12 - Diciembre	0 - Por la Entidad	0 -	Procedimiento Clásico	Unidad de Abastecimiento	15	01	30	DU 004 - 2009		0 - SI
17	135	1 - SI	0 - NO	40 - REGIMEN ESPECIAL RES	CONSULTORIAS OBRAS	4 -	SUPERVISION DE LA OBRA PARA LA I.E. AURELIO CARDENAS PACHAS, UBICADO EN EL DISTRITO DE LA UNION - DOS DE MAYO - HUANCAYO	811015500008621	187 - SERVICIO	1,00	666,937.05	1 - Soles	00	12 - Diciembre	0 - Por la Entidad	0 -	Procedimiento Clásico	Unidad de Abastecimiento	15	01	30	DU 004 - 2009		0 - SI
18	136	1 - SI	0 - NO	40 - REGIMEN ESPECIAL RES	CONSULTORIAS OBRAS	4 -	SUPERVISION DE LA OBRA PARA LA I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, UBICADO EN EL DISTRITO DE LA ILLA - EL COLLAO - PUNO	811015500008621	187 - SERVICIO	1,00	1,356,700.57	1 - Soles	00	12 - Diciembre	0 - Por la Entidad	0 -	Procedimiento Clásico	Unidad de Abastecimiento	15	01	30	DU 004 - 2009		0 - SI
19	137	1 - SI	0 - NO	40 - REGIMEN ESPECIAL RES	CONSULTORIAS OBRAS	4 -	SUPERVISION DE LA OBRA PARA LA I.E. MARIA AUXILIADORA - PUNO	811015500008621	187 - SERVICIO	1,00	1,658,165.21	1 - Soles	00	12 - Diciembre	0 - Por la Entidad	0 -	Procedimiento Clásico	Unidad de Abastecimiento	15	01	30	DU 004 - 2009		0 - SI
20	138	1 - SI	0 - NO	40 - REGIMEN ESPECIAL RES	CONSULTORIAS OBRAS	4 -	SUPERVISION DE LA OBRA PARA LA I.E. REPUBLICA ARGENTINA, UBICADO EN EL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - AUCASH	811015500008621	187 - SERVICIO	1,00	1,320,461.36	1 - Soles	00	12 - Diciembre	0 - Por la Entidad	0 -	Procedimiento Clásico	Unidad de Abastecimiento	15	01	30	DU 004 - 2009		0 - SI



0624 -2012-ED